

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
IV DIRECCIÓN REGIONAL LA SERENA
UNIDAD DE COQUIMBO
77326281722**

ANA MARIA ALBINA FONTTZ

**VENTA DE CALZADOS EN FERIA LAS PULGAS Y
ARTICULOS USADOS**

**ANULACIÓN DE RESOLUCIÓN DE LA TRIBUTACIÓN
SIMPLIFICADA DE IVA.**

COQUIMBO, 20/04/2026

RES. EX. N° 77326144086 /

VISTOS: 1.- Qué en presentación de Petición Administrativa Folio 77326281722 de fecha 31.03.2026, de la contribuyente Doña ANA MARÍA ALBINA FONTZ, [REDACTED] mediante la cual solicita la Anulación de Resolución de Tributación Simplificada del Impuesto al Valor Agregado, por presentación de Término de Giro.

2.- Las facultades que se confieren en el Artículo 6° letra B, N° 5 del Código Tributario, contenido en el Artículo 1° del D.L. N° 830 del año 1974, lo señalado en el artículo 29 y 34 DL 825/1974 Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que, con fecha 25.07.2018, se autoriza a la contribuyente ya individualizada, estar acogida al Sistema de Tributación Simplificada del IVA, por el giro VENTA DE CALZADOS Y ARTICULOS USADOS EN FERIAS LIBRES, comuna de Coquimbo, con Resolución Exenta N° 77318086503 de fecha 25.07.2018, Contribuyente clasificado en Categoría B, con un Débito Fiscal mensual de 1 UTM.

2.- Que, se contacto a la contribuyente para indicarle que debía concurrir a las Oficinas del Servicio de la Unidad de Coquimbo, para devolución de la Cartola de la Resolución de Tributación Simplificada del Impuesto al Valor Agregado, efectuada con fecha 31.03.2026, por presentación de Término de Giro.

SE RESUELVE: Ha lugar a la solicitud de Anulación de la Resolución Exenta N° 77318186503 de fecha 25.07.2018, se procederá una vez dictada está Resolución de Anulación de la eliminación de la causal 73 Autorizado Resolución de Tributación Simplificada del Impuesto al Valor Agregado de fecha 16.08.2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**ROMULO EDGARDO GOMEZ SEPULVEDA
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

RGS/CAD/MBG/prz

- Unidad de Coquimbo

- Ley de Transparencia

-SRA ANA MARÍA ALBINA FONTTZ

